



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS | 2025



ENERGÍAS RENOVABLES



Objetivo

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna



ODS Conexos:

- ODS 11** Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12** Producción y Consumo Responsables
- ODS 13** Acción por el clima
- ODS 15** Vida de ecosistemas terrestres



Tipo de Iniciativa

Acción
Proyecto
Programa



Localización:

- Provincia: Tucumán

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

Meta 7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

Meta 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética



DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

Energía Renovable

Uso responsable de la energía – Planta de Energías Renovables (PER)

Como parte de nuestro compromiso con un abordaje sustentable, promovemos la utilización de energías renovables, contribuyendo así al ODS 7 – Energía asequible y no contaminante.

En 2017, en el marco del Programa Nacional RenovAr y en cumplimiento de la Ley N.º 27.191, que fomenta la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, se adjudicó a Citrusvil el proyecto que permitiría convertir biogás en electricidad.

En 2019, constituimos una nueva unidad de negocios: la Planta de Energías Renovables, que transforma el biogás — generado a partir del tratamiento del efluente proveniente de la industrialización del limón— en energía eléctrica

renovable. Esta electricidad se comercializa en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), agregando valor a nuestros efluentes y contribuyendo a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Además, desde ese año, el biogás también se utiliza como fuente de energía renovable para alimentar calderas industriales.

En 2020, establecimos un vínculo estratégico que nos permitió, desde mediados de ese año, comenzar a abastecernos de energía eléctrica de origen eólico. Desde 2021, esta energía limpia cubre el 30% de nuestra demanda anual de electricidad, superando ampliamente los requisitos de la Ley N.º 27.191 para consumidores mayoristas en Argentina.

Nuestra Planta de Energías Renovables contaba en 2020 con un Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo la Resolución ENRE 555:2001, que establece criterios y monitoreos ambientales para los agentes del MEM. Ese

año asumimos el desafío de certificar la nueva Resolución ENRE 558:2022, objetivo que concretamos en 2021, actualizando así los requisitos del sistema de gestión ambiental de la PER.

En 2024, pusimos en marcha un nuevo biodigestor en la Planta de Energías Renovables, incrementando en un 25% la capacidad de tratamiento de efluentes. Esta ampliación nos permite generar más biogás, avanzar en la sustitución de combustibles fósiles y mantener el cumplimiento ambiental frente al crecimiento proyectado.

En nuestra industria, también en 2024, alcanzamos que el 64% de la matriz energética de nuestras plantas industriales sea de origen eólico, como resultado de nuevos acuerdos celebrados con proveedores de energía eléctrica renovable.

Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

SOCIO CULTURAL

TECNOLÓGICA

ECONÓMICAS

Economía de país que dificulta las inversiones. Los recursos humanos profesionalizados en energías limpias.

Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

USO DE INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADO

En nuestra Planta de Energías Renovables (PER) tratamos el 100% del efluente líquido generado en nuestro complejo industrial.

Resultados 2024:

- 64% de la matriz energética de nuestras plantas industriales es de origen eólico.
- Consumo de energía renovable 2024 55,4% 2023 21,5%, 2022 23,2%
- Consumo de energía no renovable 2024 44,6%, 2023 78,5%, 2022 76,8%
- Logramos un incremento de 33,9% en el suministro de energía eléctrica renovable superando el 20% exigido por la Ley Nacional 27.191 de Fomento Nacional para el uso de Fuentes Renovables.

“ Como parte de nuestro abordaje sustentable, promovemos la utilización de energías renovables, contribuyendo de este modo, al ODS 7.

Alianzas Estratégicas

- Privadas (Cadena de valor/Empresa par)

Privada: colaboradores

Cadena de Valor

Positivo desde el cuidado del medio ambiente

Anexo

- **Reporte de Sustentabilidad 2024**
<https://grupolucci.com.ar/wp-content/uploads/2025/07/Grupo-Lucci-Reporte-de-Sustentabilidad-Ampliado-2024-2.pdf>
- **Energía Renovable**
<https://contenidos.grupolucci.com.ar/revistas/2021/es/pdf/Energia%20Renovable.pdf>
- **Bono Verde para Citrusvil**
<https://citrusvil.com.ar/bono-verde-para-citrusvil-2/>
- **Plan de transición climática**
<https://citrusvil.com.ar/plan-de-transicion-climatica/>





Esta iniciativa se presentó en el marco del programa "Conectando Empresas con ODS" desarrollado por CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2025